

## RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL Nº 85 -2013-CONCYTEC-SG

Lima.

1 7 DIC. 2013

VISTA:

La carta de fecha 12 de diciembre de 2013 presentada por el servidor LUIS ANTONIO SÁNCHEZ TAM, mediante la cual renuncia al cargo de Profesional Nivel P-5, Plaza CAP N° 51 y PAP N° 45 de la Dirección de Políticas y Planes de CTel,y;

## CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera, conforme a lo establecido en los Decretos Supremos N° 058-2011-PCM y 067-2012-PCM, cuyo personal se encuentra bajo el régimen laboral de la actividad privada, regulada por el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 149-2011-CONCYTEC-P, de fecha 06 de mayo de 2011, se aprobó la rectificación de la modalidad contractual del servidor Luis Antonio Sánchez Tam, Profesional Nivel P-5, Plaza CAP N° 51 y PAP N° 45 de la Dirección de Políticas y Planes de CTel — DPP, cuyo contrato de trabajo a plazo fijo pasó a ser contrato a plazo indeterminado, con efectividad desde el 05 de agosto de 2004;

Que, por medio del documento del visto, el señor Luis Antonio Sánchez Tam ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando en la Dirección de Políticas y Planes de CTel, solicitando la exoneración del plazo establecido en el artículo 18° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, antes acotado; la misma que cuenta con la conformidad de su jefe inmediato superior:

Que, por consiguiente, resulta pertinente aceptar la renuncia del mencionado servidor a la stitución;

Con el visto bueno del Responsable (e) del Área de Personal, de la Jefa de la Oficina Seneral de Administración, y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Presidencia N° 007-2013-CONCYTEC-P;

## SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el servidor LUIS ANTONIO SÁNCHEZ de la cargo de Profesional Nivel P-5, Plaza CAP N° 51 y PAP N° 45 de la Dirección de Políticas y la cargo de CTel, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Administración efectúe la liquidación de los beneficios sociales que le corresponde al ex servidor Luis Antonio Sánchez Tam, conforme a la normatividad sobre la materia.

Artículo 3°.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia del CONCYTEC, la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional del CONCYTEC.

Registrese y comuniquese,

José Angel Valcifvis Morón. Secretario Geraral Neelo Nacional de Ciéncia, Tecnología

CONCYTEC